



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE VILLARCAYO

#### *Constitución de la Junta Electoral de Zona de Villarcayo*

Constitución de la Junta Electoral de Zona para las elecciones municipales a celebrar el 28 de mayo de 2023.

En Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja, a 5 de abril de 2023.

Siendo las 12:30 horas del presente día, conforme viene ordenado en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General, se procede a la constitución de la Junta Electoral de Zona de este Partido Judicial quedando constituida por los siguientes miembros:

Presidenta: D.<sup>a</sup> María Isabel Barriocanal Cerviño, juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Villarcayo.

Vocales: D.<sup>a</sup> María del Mar Iglesias Ostiategui, magistrada-juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Villarcayo.

D. Julián Ibáñez Polanco, juez de paz titular de Partido de la Sierra en Tobalina.

Secretaria: D.<sup>a</sup> María Blanca Sadornil Liciaga, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Villarcayo.

Con lo que se da por terminada la presente, y se acuerda se comunique a la Junta Electoral Provincial y se publique en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja, a 5 de abril de 2023.

La secretaria,  
María Blanca Sadornil Liciaga